



Acta de 1778

SELLO CUARTO A VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO

En la Villa de San Sebastián en treinta y seis días del
 Just. y para don... de D. Juan... y setenta y dos de Los Vascos
 1778 D.º Joaquín San. Forcuilla, y D.º Juan, San. Forcuilla Alcaldes
 Ordin. D.º Jph. Nájera, D.º Juan. López San. D.º Alfonso
 Masilla, y D.º Antonio San. Vitoria Reg.º Comiso, Just.º
 y Regim.º de ella por V.º estando puesta en su Cabildo
 como lo han de uso y costumbres para efecto de hacer las elec-
 ciones de Oficio en virtud del R.º Privilegio de Exemp-
 ción, que esta Villa obtubo de V.º (que V.º goza) goza
 en el que se digno conceder a esta Villa en Cédula de
 los Alcaldes Ordin.º quatro Reg.º en la ciudad de Sevilla
 Un Alcalde de la Sta. Hermandad, Alguacil m.º, y no
 pp.º de este Ayuntamiento, y demás ministros inferiores
 que corresponden para que tenga cumplido efecto, y se cum-
 pla y se cumpliere lo contenido y mandado por V.º en
 la dha. facultad, y R.º Privilegio procedieron sus V.ºs
 a dha. elección en la forma sig.º = Los V.ºs Alcaldes
 para dhas. empleos nombraron a D.º Juan San. Vitoria
 menor de este lugar y a D.º Joaquín López San. Vitoria
 natural.º de esta Villa para que ocupasen los empleos de los
 Alcaldes Ordin.º en este con inmediata sub.º
 setenta y uno, y todo el dho. Ayuntamiento, unanimem.
 y conformes continuaron en este nombram.º, y dhas.
 V.ºs Reg.º nombraron para que ocupasen en dho. año de

